

CONSTANCIA: El presente proceso y memoriales anexos se recibió en este Despacho, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad el 26 de Julio del 2021. Armenia Q. Agosto 19 del 2021.

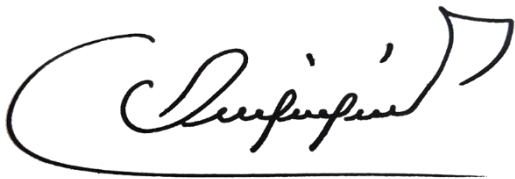


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., Agosto diecinueve del dos mil veintiuno.

Atendiendo la solicitud que antecede elevada por la parte demandante dentro del proceso **Ejecutivo** promovido por la abogada **ELSA MILENA LEYTON ARISTIZABAL** en contra de la señora **ZORAYDA HERNANDEZ PEÑA**, y una vez consultada la cuenta del Despacho se pudo constatar que a disposición del proceso no existen depósitos judiciales, de conformidad con la búsqueda con el número de identificación de la demandada.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy **20 de Agosto del 2021. No. 140.**



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

a.l.c.t

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Civil 001
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d04c4b8ed7ee6302639af4e6c5a386b69dda2982f3e0dc729cec3b404c8867d**

Documento generado en 18/08/2021 10:49:17 AM